

jueves 25 de enero de 2018

# Antequera duplica en dos años el importe global de los proyectos de obras presentados evidenciando una mejora en el sector de la construcción

El Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Antequera informa que el cómputo global de los proyectos solicitados en el Consistorio en el año 2017 supera los 22 millones de euros, contrastando así con los algo más de 11 millones del año 2015 y con los 19 millones de 2016. Paralelamente, el Equipo de Gobierno posibilita desde el presente mes de enero que todas las obras menores de 2.500 euros no paguen ICIO (ampliándose así desde el límite anterior de 1.500 euros).



Descargar imagen

Ayuntamiento  
de Antequera

La concejal delegada de Urbanismo del Ayuntamiento de Antequera, Teresa Molina, confirma que nuestra ciudad volvió a registrar en el conjunto del pasado año 2017 una mejora en el sector de la construcción como así lo acreditan los datos relativos al importe global de todos los proyectos para los que se solicitaron licencia de obra en el Ayuntamiento.

Concretamente, esta cifra global alcanzó un montante global de 22.543.759,94 euros, lo que conlleva un aumento del 17 por ciento respecto al ejercicio anterior (19.258.042,80 euros).

Un análisis más pormenorizado de los datos permite concluir que el importe global de los proyectos de obra para los que se solicitaron su respectiva licencia se ha duplicado en apenas dos años si tenemos en cuenta que los datos relativos al año 2015 conllevaron un importe de 11.931.328,20 euros. Todo ello, además sin tener en cuenta que en estas cifras no se computan aquellos proyectos cuyos presupuestos de ejecución material fueron inferiores a 1.500 euros y, por tanto, no tuvieron que abonar el Impuesto sobre Instalaciones, Construcciones y Obras (ICIO). De hecho, en el año 2017 se tramitaron 590 expedientes de obra con trámite normal y otros 559 expedientes de licencias de obra por trámite abreviado; de esos 1.149 expedientes tramitados, 553 no tuvieron que pagar ICIO y no están incluidos en los más de 22 millones de euros estipulados en el cómputo publicado sobre el año 2017.

Teresa Molina considera que se trata de “unos muy buenos datos registrados en el año 2017”, concretando que muchos de los proyectos para los que se han solicitado licencia son para obras de nueva promoción de viviendas unifamiliares y plurifamiliares, así como para otros casos como reformas, ampliaciones o implantación de nuevas superficies comerciales e industriales, “lo que desemboca en la generación de nuevos puestos de trabajo no solo en el sector de la construcción, sino también en el terciario”.



Pese a estos buenos registros, la Concejal de Urbanismo considera que “hay que seguir trabajando en este sentido para tratar de continuar paliando la crisis en el sector de la construcción, algo que parece se está ya por fin remontando tras varios años”. Prueba de la apuesta del Equipo de Gobierno en la materia es la puesta en vigor –desde el pasado 1 de enero– de la ampliación a 2.500 euros del importe de los proyectos de obra que no tienen que abonar el ICIO, pasando así de los 1.500 euros a mil más para tratar de contribuir y favorecer tanto al sector de la construcción como a la promoción de proyectos entre empresas y particulares.